

# ACUERDO.

SECRETARIA DE MARINA  
ACUERDOS  
COMPILACION

NUM. 036

SECRETARIA DE MARINA

AL C. OFICIAL MAYOR.  
AL C. COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA  
Presente.

100

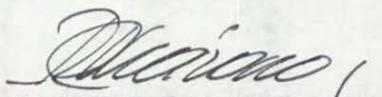
GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que el Buque Salvamento "MANZANILLO" de la Armada de México, se traslade en comisión del servicio al Puerto de Corinto, Nicaragua, cuya permanencia será de 4 días a partir del 4 de los corrientes, la dotación del mencionado Buque es de: 2 Capitanes, 19 Oficiales y 73 de Tripulación.

Se autoriza a esta Secretaría para que con cargo a la Partida --- 1-00013-CU-04-00-204-1107-11-6 "SOBREHABERES" del Presupuesto de Egresos en vigor, se cubran los correspondientes en el extranjero, a razón de 40 dólares diarios para los Capitanes, 30 dólares diarios para los Oficiales y 30 dólares diarios para cada uno de los de Tripulación, respectivamente, al tipo de cambio de \$ 23.50 por dolar conforme a las cuotas autorizadas en el Acuerdo respectivo por el Ejecutivo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

EL SECRETARIO DE MARINA.

  
RICARDO CHAZARO LARA  
Almirante.

Secretaría Particular  
México, D.F., a 4 de Junio de 1981.

*F. Acosta y Bravo*  
Lic. Fortino Acosta y Bravo.

*[Faint signature]*